



El deporte
es de todos

Mindeporte

ACTA No. 03 de 2020 COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

LUGAR: Virtual – Aplicativo TEAMS

FECHA: 23 de diciembre de 2020

HORA INICIO: 8:45 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Seguimiento compromisos reunión anterior.
3. Avances Plan Anual de Auditorías Internas 2020 y Estado P.M. a 30112020
4. Presentación y Aprobación Modificación Plan Anual de Auditoría Internas – PAAI 2020
5. Solicitud y Aprobación Recurso Humano para la OCI 2021.
6. Presentación del Mapa de Aseguramiento (Identificación Segundas Líneas de Defensa). (OAP)
7. Informe de Gestión de riesgos del segundo cuatrimestre de 2020 (OAP)
8. Informe Hallazgos y Observaciones Identificados por la OCI 2020. (OCI)
9. Presentación y Aprobación Modificación Resolución N° 524 del 22 de abril de 2019 Comité CICCI y Estatuto de Auditoría Interna. (OCI).
10. Presentación resultados de las evaluaciones continuas realizadas por la Segunda Línea de Defensa (OAP).
11. Presentación Estados Financieros y Presupuestales corte a 30 09 2020 (GIT Gestión Financiera y Presupuestal)
12. Propositiones y Varios

1. Verificación del Quórum.

Ernesto Lucena Barrero	Ministro – Presidente del Comité
Lina María Barrera Rueda	Viceministra
Jaime Arturo Guerra Rodríguez	Secretario General
Diego German Montero Osorio	Director Técnico de Recursos y Herramientas del SND
Diana Carolina Breton Franco	Directora Técnica de Fomento y Desarrollo
Miguel Ernesto Acevedo Rico	Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo – No Asistió se encontraba en reunión con la CGR.
Viviana Forero Álvarez	Director Técnico de Inspección Vigilancia y Control.
Kelly Alexandra Moreno Estupiñan	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)



El deporte
es de todos

Mindeporte

Rodrigo Suárez Giraldo	Jefe Oficina Asesora Jurídica
James Lizarazo Barbosa	Jefe Oficina de Control Interno – Secretario Técnico
Rubiola de Jesús Meléndez Vargas	Jefe oficina de Control Interno Disciplinario

Como invitados a este comité asistieron:

Janeth Andrea Sabogal Portillo	Coordinadora GIT Gestión Financiera y Presupuestal
María Camila Acero Pérez	Profesional Despacho Ministro
Mauricio Piedrahita Torres	Profesional Oficina Asesora de Planeación
Natalia Andrea Bohorquez Rojas	Profesional Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
Fredy Oswaldo Arias Menjura	Profesional GIT Gestión Financiera y Presupuestal
Ema Katerine Gutiérrez Quiroz	Profesional Oficina Asesora Jurídica
Gloria Patricia Morales Sánchez	Profesional GIT Gestión Financiera y Presupuestal
José Manuel Contreras Pabón	Profesional Oficina Asesora de Planeación
Luis Alfonso Arias Cortez	Profesional Oficina Asesora de Planeación
Juan Sebastián Vega Lagos	Profesional Contratista Oficina Asesora de Planeación
Anderson Fabian Montaña Ramírez	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación
Andres Galvis Pineda	Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

Se constato la asistencia de nueve (9) de nueve (9) integrantes de del Comité, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario y el Jefe de la Oficina de Control Interno y Secretario del Comité.

El Acta es la transcripción de lo tratado en la Reunión Virtual del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno por medio de la herramienta TEAMS.

El Acta se firmará una vez se supere la situación generada por el COVID-19 en nuestro país.

2. Seguimiento compromisos reunión anterior.

El Jefe de la Oficina de Control Interno da a conocer que en reunión anterior del Comité no se dejaron compromisos, por lo cual un hay seguimiento.



3. Avances Plan Anual de Auditorías Internas 2020 y Estado de los Planes de Mejoramiento A 30-06-2020.

a) Avances Plan Anual de Auditorías Internas 2020 corte 30-jun-2020.

Con corte a 30 de noviembre de 2020, el Plan Anual de Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2020 presentó un avance del 83% de cumplimiento, tal como se muestra a continuación:

Tabla No. 1. Avance a 30-11-2020

Tipo de Trabajo	Informes Programados 2020	Informes Emitidos	Cumplimiento
Seguimiento Normativo	78	66	85%
Aseguramiento (Auditorías)	17	13	76%
TOTAL	<u>95</u>	<u>79</u>	<u>83%</u>

Fuente: OCI

En cuanto al indicador se tiene un avance del 99%, debido a que se tiene un informe de seguimiento normativo pendiente por radicar.

Tipo de Trabajo	Informes Programados A Nov 2020	Informes Emitidos a nov 2020	Cumplimiento	Informes No Emitidos
Seguimiento Normativo	67	66	99%	-1
Aseguramiento (Auditorías)	13	13	100%	--
TOTAL	<u>80</u>	<u>79</u>	<u>99%</u>	<u>-1</u>

En este punto no se presentaron observaciones ni comentarios.



b. Estado Plan de Mejoramiento de las Auditorías Internas con corte 15-dic-2020.

Se observa en la siguiente tabla el estado general de los hallazgos.

PROCESO	VIGENCIA 2020			VIGENCIAS ANTERIORES		
	TOTAL	CERRADOS	VIGENTES	TOTAL	CERRADOS 2020	VIGENTES
Adquisición de Bienes y Servicios	34	25	9	32	25	7
Altos Logros	6	6	0	9	1	8
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	19	6	13	61	15	46
Fomento al Desarrollo Humano y Social	16	1	15	10	1	9
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	2	2	0	2	2	0
Gestión de los Recursos Físicos	2	1	1	2	1	1
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	1	0	1	1	0
Gestión del talento Humano	11	7	4	12	3	9
Gestión Documental	3	2	1	4	2	2
Gestión Financiera y Tesorería	5	3	2	3	2	1
Gestión Jurídica	5	4	1	0	0	0
Gestión Organizacional	20	20	0	16	16	0
Gestión Proceso Disciplinario	2	0	2	0	0	0
Inspección, Vigilancia y Control	4	0	4	2	0	2
Planeación Estratégica	21	8	13	0	0	0
Servicio Integral al Ciudadano	4	2	2	0	0	0

Los procesos que dependen de la Secretaría General y la Oficina de Planeación son los que muestran una mejor gestión en la Administración de Planes de Mejoramiento y cierre definitivo de los hallazgos durante la vigencia 2020.

Durante la vigencia 2020 se han cerrado 88 hallazgos quedando 67 por cerrar o tramite cierre, mientras que de vigencias anteriores al 2020 se cerraron 69 y continúan pendientes por cerrar 85 hallazgos.

4. Presentación y Aprobación modificación al Plan Anual de Auditorías Internas 2020.

Se hace una presentación de los seguimientos a adicionar en el siguiente cuadro.

La modificación no da como resultado general un total de ciento un (101) trabajos entre seguimientos y auditorías, aumentándose en siete (7) seguimientos normativos comparado con el PAAI aprobado en el mes de agosto de 2020



Tipo de Trabajo	Informes Aprobados 4-ago-2020	Propuesta de Modificación	Diferencia	Detalle
Seguimiento Normativo	78	85	7	Adiciones: (+2) Cargue de Información Conflictos de Interés en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP. (+5) Seguimiento al uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones en el trabajo en casa
Aseguramiento (Auditorias)	17	17	--	
TOTAL	<u>95</u>	<u>101</u>	<u>6</u>	

Se somete a aprobación la modificación al Plan Anual de Auditoria y se tiene el siguiente resultado.

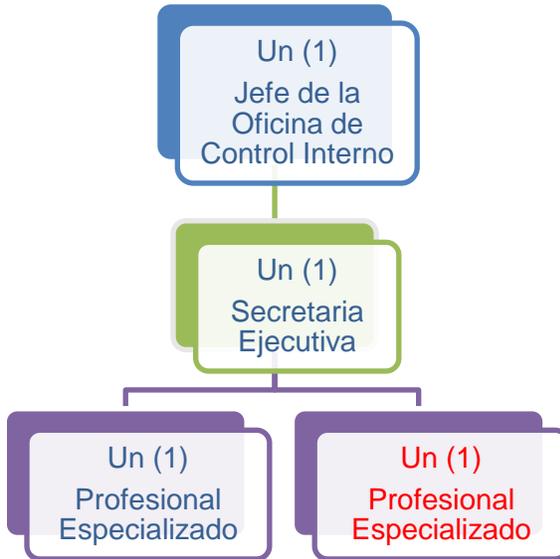
DIRECTIVO	CARGO	VOTO DE APROBACIÓN	OBSERVACIÓN
		(SI / NO)	
ERNESTO LUCENA BARRERO	MINISTRO DEL DEPORTE	SI	Ninguna
LINA MARIA BARRERA RUEDA	VICEMINISTRA DEL DEPORTE	SI	Ninguna
JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ	SECRETARIO GENERAL	SI	Ninguna
DIANA CAROLINA BRETON FRANCO	DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	SI	Ninguna
KELLY ALEXANDRA MARIÑO ESTUPIÑAN	JEFE OF. ASESORA DE PLANEACIÓN (E)	SI	Ninguna
LILIA VIVIANA FORERO ALVAREZ	DIR. INSPECCCIÓN, VIGIL Y CONTROL	SI	Ninguna
DIEGO GERMAN MONTERO OSORIO	DIR DE RECURSOS Y HERR DEL SND	SI	Ninguna
MIGUEL ERNESTO ACEVEDO RICO	DIR DE POSICIONAMIENTO Y L.D.	SI	Ninguna
RODRIGO SUAREZ GIRALDO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	Ninguna

Quedan aprobadas las modificaciones al Plan Anual de Auditoria Interna vigencia 2020 del Ministerio del Deporte.



5. Solicitud Recurso Humano para la Oficina de Control interno Vigencia 2021.

En este punto se dio a conocer las 35 preguntas relacionadas con el Comité Institucional



Un Profesional Especializado de la OCI fue trasladado desde el 9 de diciembre a la Oficina Asesora de Planeación, debido a que se ganó el encargo ofertado. (Resolución No. 1526 del 27/11/2020). Se requiere urgente ofertar el encargo.

Actualmente se cuenta con el apoyo de 6 contratistas. Quedo pendiente 1 contratista para la auditoria de Sistemas requisito de FURAG.

Cantidad	Perfil del Recurso Humano	Fecha de Inicio Mínima requerida
2	Profesionales en Ingeniería Civil y/o Arquitectura	Febrero de 2021
1	Profesionales Especializado en Contaduría Pública	Enero de 2021
1	Profesionales Especializado en Derecho	Enero de 2021
1	Profesionales Especializado en Derecho	Febrero de 2021
2	Profesionales Especializados en Administración y/o Economista	Febrero de 2021
1	Profesionales Especializados en Ingeniería de Sistemas (por 3 meses)	Marzo de 2021
8	TOTAL, PROFESIONALES REQUERIDOS	

Se requiere un contratista adicional para sustituir al Profesional Especializado que fue trasladado por la figura de Encargo a la Oficina Asesora de Planeación.



Se somete a aprobación la solicitud del Recurso Humano para la Oficina de Control interno para la vigencia 2021.

Pregunta el señor Ministro que cual es la razón para no poder cerrar los hallazgos de la CGR relacionados con la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema.

A lo cual responde el Jefe de la OCI que se tiene un Ingeniero para realizar las Auditorias de Infraestructura y hay que calificar la efectividad de las acciones plasmadas en el plan de mejoramiento de la CGR, que consiste en verificar que lo evidenciado por la Auditoria no se vuelva a presentar o no se esté presentando en la actualidad.

Por lo cual una vez resuelta la inquietud el Señor Ministro aprueba la solicitud de personal y continúan votando los demás integrantes del Comité así:

DIRECTIVO	CARGO	VOTO DE APROBACIÓN	OBSERVACIÓN
		(SI / NO)	
ERNESTO LUCENA BARRERO	MINISTRO DEL DEPORTE	SI	Resuelta la inquietud.
LINA MARIA BARRERA RUEDA	VICEMINISTRA DEL DEPORTE	SI	Ninguna
JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ	SECRETARIO GENERAL	SI	Ninguna
DIANA CAROLINA BRETON FRANCO	DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	SI	Ninguna
KELLY ALEXANDRA MARIÑO ESTUPIÑAN	JEFE OF. ASESORA DE PLANEACIÓN (E)	SI	Ninguna
LILIA VIVIANA FORERO ALVAREZ	DIR. INSPECCIÓN, VIGIL Y CONTROL	SI	Ninguna
DIEGO GERMAN MONTERO OSORIO	DIR DE RECURSOS Y HERR DEL SND	SI	Ninguna
MIGUEL ERNESTO ACEVEDO RICO	DIR DE POSICIONAMIENTO Y L.D.	SI	Ninguna
RODRIGO SUAREZ GIRALDO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	Ninguna

Queda aprobada la solicitud incluyendo el Profesional Especializado que reemplaza al Profesional en Encargo en la OAP.

6. Presentación del Mapa de Aseguramiento (Identificación Segundas Líneas de Defensa). (OAP)

Este punto es presentado por la Oficina Asesora de Planeación por lo cual la Dra. Kelly Alexandra Mariño toma la palabra para indicar que para la construcción del mapa de



aseguramiento del Ministerio del deporte se tuvieron en cuenta todos los lineamientos dados por el DAFP y le da la palabra a Sebastián Vega, quien expone el mapa.

¿Qué es?

Herramienta que permite coordinar las diferentes actividades de control de segunda línea, articulando procesos y ampliando la cobertura de riesgos. A través de las líneas de defensa se protege el hacer de las entidades para el cumplimiento de la Misión Institucional de modo que se incrementen resultados y se genere valor.

¿Quiénes son segundas líneas de defensa del Mapa de Aseguramiento?

Son segundas líneas de defensa, las áreas transversales y/o áreas que se consideran estratégicas en la gestión para el cumplimiento de la misión de la entidad; y que a partir de los aspectos o factores claves de éxito de la misma, deberán revisar y verificar la ejecución de controles, realizando procesos de autoevaluación como medida preventiva para evitar materialización de riesgos. Los responsables **pertenecen a la media o alta gerencia, responden ante la alta dirección y realizan seguimientos** producto de las actividades.

¿Como se realizó?

La Oficina Asesora de Planeación bajo el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y la Oficina de Control Interno; realizó identificación de los aspectos claves de éxito de la entidad.

Desde la construcción del mapa de aseguramiento el cual incluye 18 aspectos clave de éxito, se realizaron mesas de trabajo, en las cuales se aplicó la metodología dispuesta por el DAFP para la identificación de los responsables de segunda línea y la definición de las respectivas funciones de aseguramiento.

Aspecto clave de éxito	Responsable Segunda Línea	Función de Aseguramiento
Direccionamiento Estratégico del Ministerio	Jefe de Asesora Planeación Oficina de	Realizar desde la Oficina Asesora de Planeación el monitoreo del cumplimiento del plan estratégico y plan de acción institucional de la Entidad, a través de seguimientos trimestrales registrados en el formato PE-FR-062; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Planes de Mejoramiento	Jefe de Asesora Planeación Oficina de	Realizar desde la Oficina Asesora de Planeación la asesoría y verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento por fuentes internas y externas, a través de seguimientos trimestrales desde el módulo de mejora del aplicativo Isolución; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



Aspecto clave de éxito	Responsable Segunda Línea	Función de Aseguramiento
Código de Integridad	Secretario General	Verificar desde la Secretaria General la aplicación del código de integridad por parte de los servidores públicos del Ministerio del Deporte, a través del análisis semestral de las desviaciones del código, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, materialización de riesgos de corrupción u otros temas relacionados. Los resultados de la verificación se reportan a la alta dirección a través de una presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social	Viceministra del Deporte	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Programa Nacional Antidopaje	Coordinador GIT Organización Nacional Antidopaje	Realizar desde el GIT Organización Nacional Antidopaje la verificación del avance y cumplimiento del plan de acción, mediante el seguimiento trimestral a las actividades relacionadas con la educación y prevención, gestión de resultados, controles e investigaciones, programas especiales y formulación y presentación de proyectos de la normatividad nacional en materia antidopaje, aplicando el formato de seguimiento de plan de acción institucional; cuyos resultados se reportan semestralmente a través de informe de gestión dirigido al Despacho del Ministro del Deporte.
Programas de posicionamiento y liderazgo deportivo en el sistema olímpico, convencional y sistema paralímpico	Viceministra del Deporte	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Fortalecer los programas de desarrollo deportivo del país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de los deportistas de altos logros así como aumentar la reserva y el talento deportivo", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de Altos Logros; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Sistema de Gestión Ambiental	Jefe de Oficina Asesora de Planeación (*)	Desde la Oficina Asesora de Planeación, efectuar el seguimiento trimestral al avance en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la normatividad aplicable, según lo establecido en el Plan de Trabajo Anual del SGA a través del registro de la información en la herramienta Excel dispuesta para el seguimiento. Los resultados son presentados a la alta dirección a través del el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.



El deporte
es de todos

Mindeporte

Aspecto clave de éxito	Responsable Segunda Línea	Función de Aseguramiento
Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios (Contratación)	Secretario General	Monitorear desde la Secretaría General el cumplimiento a la gestión de las adquisiciones de bienes y servicios del Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento cuatrimestral a las solicitudes de trámite contractual presentadas por las diferentes áreas de la Entidad, consultando la plataforma electrónica de compras públicas - SECOP II; cuyos resultados se reportan a la alta dirección a través del comité institucional de gestión y desempeño.
Gestión Financiera (Contabilidad-presupuesto-Tesorería)	Secretario General	Desde la Secretaría General, monitorear la ejecución presupuestal de la Entidad a partir de los registros y reportes del aplicativo SIIF Nación, generando informes mensuales de ejecución presupuestal a las dependencias ejecutoras que incluyan las alertas correspondientes sobre los impactos en los estados financieros; los resultados son presentados a la alta Dirección a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Administración del Riesgo	Jefe de Oficina de Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación debe verificar la implementación y cumplimiento de la política de administración del riesgo, mediante el seguimiento cuatrimestral al monitoreo efectuado por los líderes de proceso frente a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, el cual es registrado en los respectivos mapas de riesgo; los resultados de la gestión de riesgos son presentados a la alta dirección a través de presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Jefe de Oficina de Asesora de Planeación	Verificar desde la Oficina Asesora de Planeación el cumplimiento de los lineamientos emitidos para la implementación de las políticas institucionales de gestión y desempeño, a través de la aplicación anual de las herramientas de autodiagnóstico de las políticas institucionales de gestión y desempeño, así como el desarrollo trimestral del seguimiento a los planes de mejora establecidos para el fortalecimiento del MIPG en la Entidad. Los resultados se reportan a la alta dirección por medio de una presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Gestión de Comunicaciones	Coordinadora GIT Comunicaciones	Desde el GIT de Comunicaciones, se efectuará la verificación del avance de la estrategia de comunicaciones del Ministerio del Deporte, a través del seguimiento trimestral al plan operativo de comunicaciones internas y de un seguimiento semestral a la gestión de las comunicaciones externas. Los resultados de los seguimientos serán reportados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Atención al Ciudadano	Secretario General	Desde la Secretaría General, verificar la gestión de respuestas a PQRSD asignadas a las dependencias del Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento desde del aplicativo GESDOC, a los términos de respuesta de las PQRSD de acuerdo a la normatividad vigente y la elaboración trimestral del informe de



Aspecto clave de éxito	Responsable Segunda Línea	Función de Aseguramiento
		gestión servicio integral al ciudadano, el cual será presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI	Secretario General	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la gestión de tecnologías de la Información y Comunicación en el Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento trimestral a los proyectos y acciones establecidas en el PETI; cuyos resultados serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretario General	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la implementación y sostenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio del seguimiento semestral al plan de trabajo del SGSST a través de una herramienta Excel; cuyos resultados son presentados mediante informe de rendición de cuentas del SGSST al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Gestión Documental	Secretario General	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de los lineamientos para la implementación de la gestión documental en el Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento cuatrimestral al plan de trabajo archivístico de cada vigencia. Los resultados del seguimiento serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Inspección, Vigilancia y Control a los organismos del Sistema Nacional del Deporte	Viceministra del Deporte	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Ejercer inspección, vigilancia y control sobre las entidades, personas y los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema nacional del Deporte", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección de IVC; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Infraestructura para la práctica deportiva y recreativa	Viceministra del Deporte	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Garantizar la infraestructura recreodeportiva para el desarrollo de los programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Una vez socializado el Mapa de Aseguramiento se somete a aprobación por parte de los integrantes del Comité.



El deporte
es de todos

Mindeporte

DIRECTIVO	CARGO	VOTO DE APROBACIÓN	OBSERVACIÓN
		(SI / NO)	
ERNESTO LUCENA BARRERO	MINISTRO DEL DEPORTE	SI	Ninguna
LINA MARIA BARRERA RUEDA	VICEMINISTRA DEL DEPORTE	SI	Ninguna
JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ	SECRETARIO GENERAL	SI	Ninguna
DIANA CAROLINA BRETON FRANCO	DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	SI	Ninguna
KELLY ALEXANDRA MARIÑO ESTUPIÑAN	JEFE OF. ASESORA DE PLANEACIÓN (E)	SI	Ninguna
LILIA VIVIANA FORERO ALVAREZ	DIR. INSPECCIÓN, VIGIL Y CONTROL	SI	Ninguna
DIEGO GERMAN MONTERO OSORIO	DIR DE RECURSOS Y HERR DEL SND	SI	Ninguna
MIGUEL ERNESTO ACEVEDO RICO	DIR DE POSICIONAMIENTO Y L.D.	SI	Ninguna
RODRIGO SUAREZ GIRALDO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	Ninguna

Es aprobado por los asistentes y se aclara que fue un trabajo muy aterrizado a la realidad y que la OCI realizo el acompañamiento.

7. Informe de Gestión de riesgos del segundo cuatrimestre de 2020 (OAP)

Se realiza la presentación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, contenido en las diapositivas No. 30 a la No. 39 del archivo adjunto a la presente.

A este punto no se le realizaron observaciones por parte de los asistentes.

8. Resumen de Hallazgos y Observaciones Identificados por la OCI 2020. (OCI).

Toma la palabra el Jefe de la Oficina de Control interno para dar a conocer a los integrantes del Comité los Hallazgos y observaciones relevantes identificados por la OCI durante el segundo semestre de 2020.

La anterior información se encuentra en las diapositivas No. 40 a la No. 45.



9. Presentación y Aprobación Modificación Resolución N° 524 del 22 de abril de 2019 Comité CICCI y Estatuto de Auditoría Interna. (OCI).

Para este punto se allego previamente a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los borradores de las Resoluciones para que en desarrollo de esta reunión realizaran las observaciones si hay lugar. Sin embargo, se realiza un resumen de las modificaciones de cada una de ellas así:

Resolución 524 de 2019 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

ARTÍCULO PRIMERO: *Modificar el Artículo Primero de la resolución 000524 del 22 de abril de 2017, el cual quedara de la siguiente forma:*

“ARTÍCULO PRIMERO: *Establecer el “Comité Institucional de Coordinación de Control Interno” del Ministerio del Deporte, como órgano asesor e instancia decisoria en asuntos de control interno y del más alto nivel jerárquico de las áreas de la Entidad, articulado con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio del Deporte.”*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Modificar el Artículo Segundo de la resolución 000524 del 22 de abril de 2017, el cual quedara de la siguiente forma:*

“ARTÍCULO SEGUNDO: Conformación. *El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio del Deporte estará integrado por:*

- 1) *El representante legal quien lo preside.*
- 2) *El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación como representante de la alta dirección para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.*
- 3) *Los siguientes representantes del nivel directivo:*
 - Viceministro (a)*
 - Secretario (a) General*
 - Jefe Oficina Asesora Jurídica*
 - Director (a) Técnico Inspección Vigilancia y Control*
 - Director (a) Técnico Posicionamiento y Liderazgo Deportivo*
 - Director (a) Técnico Fomento y Desarrollo*
 - Director (a) Técnico Recursos y Herramientas del Sistema*
 - Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.*

PARAGRAFO PRIMERO: *El Jefe de la Oficina de Control Interno desarrollará las funciones de Secretario Técnico del Comité y tendrá voz, pero no voto en el mismo.”*

Modificación del Estatuto de Auditoría Interna y Resolución 612 de 2019

CAPITULO IV

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD

ARTÍCULO 12°- PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD

Se someten a aprobación las modificaciones a las dos resoluciones.



En este momento interviene el Señor Ministro del deporte para preguntas si algún directivo tiene alguna inquietud al respecto y ahí si someterlas a aprobación.

Toma la palabra la Dra. Carolina Breton Franco – Directora de Fomento y Desarrollo quien indica que se ha trabajado de la mano con la Oficina de Control Interno, de tal forma que en esta vigencia se auditaron dos temas importantes que es Juegos Intercolegiados y escuelas Deportivas, la dirección estuvo muy pendiente del cierre de los hallazgos sobre todo de juegos Intercolegiados y se espera seguir trabajando de la misma manera para lograr el cierre de todo y la mejora del proceso.

La Dra. Kelly Alexandra hace claridad sobre los Hallazgos de los dos procesos de la OAP, y es la debilidad encontrada en los seguimientos a los Planes Institucionales, esa situación ya esta corregida, ya los planes tienen seguimiento a 30 de septiembre y ya se solicitó la información para el seguimiento a 31 de diciembre. Se espera una mejora con la implementación del SISEG para que esto seguimientos sean de manera sistematizada, se tendrá la información en tiempo real y se pueda acceder, realizar reportes y graficar información, tomar correctivos de forma oportuna. Plan decenal vencido en 2019, se esta en la evaluación de percepción de los grupos de interés, y se tiene acompañamiento al DNP para la formulación de este Plan.

El ingeniero Diego German Montero, Director de Recursos y Herramientas del SND, indica que con corte a 31 de octubre se indicaba que no todas las interventorías estaban adjudicadas, esta situación ya esta corregida, los contratos están en ejecución, se cambiaron manuales y se modifico la resolución para la aprobación de proyectos, se generaron nuevos procedimientos para atender los Hallazgos de la CGR y la mayoría de ellos están en poder de la OCI para el cierre, se han generado reuniones para surtir el efecto del cierre.

Toma la palabra el Dr., Jaime Arturo Guerra – Secretario General para indicar que desde la Secretaria General se ha estado acompañando a los diferentes GITs y a las dependencias a fin de sistematizar

La Dra. Rubiola de Jesús – jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario, indica que se levantaron 2 hallazgos relacionados con la inclusión de proceso de Control Interno Disciplinario en el Mapa de Procesos y la generación de los procedimientos y eso ya fue subsanado.

El Jefe de la OCI hace claridad con que estas aclaraciones hacen parte del punto del resumen de hallazgos y lo que se va a someter a aprobación es la modificación de la Resolución No. 524 de 2019, del Estatuto de Auditoría y la Resolución No. 612 de 2019.

Hechas las aclaraciones se somete a aprobación por parte de los integrantes del Comité.



DIRECTIVO	CARGO	VOTO DE APROBACIÓN	OBSERVACIÓN
		(SI / NO)	
ERNESTO,LUCENA BARRERO	MINISTRO DEL DEPORTE	SI	Ninguna
LINA MARIA BARRERA RUEDA	VICEMINISTRA DEL DEPORTE	SI	Ninguna
JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ	SECRETARIO GENERAL	SI	Ninguna
DIANA CAROLINA BRETON FRANCO	DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	SI	Ninguna
KELLY ALEXANDRA MARIÑO ESTUPIÑAN	JEFE OF. ASESORA DE PLANEACIÓN (E)	SI	Ninguna
LILIA VIVIANA FORERO ALVAREZ	DIR. INSPECCCIÓN, VIGIL Y CONTROL	SI	Ninguna
DIEGO GERMAN MONTERO OSORIO	DIR DE RECURSOS Y HERR DEL SND	SI	Ninguna
MIGUEL ERNESTO ACEVEDO RICO	DIR DE POSICIONAMIENTO Y L.D.	SI	Ninguna
RODRIGO SUAREZ GIRALDO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	Ninguna

Quedan aprobadas las modificaciones a las dos Resoluciones y al Estatuto de Auditoria del ministerio del Deporte.

10. Presentación resultados de las evaluaciones continuas realizadas por la Segunda Línea de Defensa (OAP).

Se realiza la presentación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, contenido en las diapositivas No. 62 a la No. 82 del archivo adjunto a la presente.

- Seguimiento Presupuestal.
- Seguimiento a la Reserva Presupuestal,

En este punto interviene el señor Ministro del Deporte indicando que si alguno de los directores quiere indicar algo con Reservas, a lo cual el Dr. Jaime Guerra indica que estos cuadros de reservas tienen algunas modificaciones y da a conocer el valor de reservas por Dirección y un total de \$89,695 millones de pesos. Interviene la Dra. Kelly indicando que este es el valor de las reservas a 31 de diciembre del 2020, mientras que la exposición hace referencia al rezago presupuestal.

El ingeniero Diego Montero indica que con la liberación de recursos se esta tratando de comprometer todos los recursos y por ello se ha estado en comités



de contratación a diario a fin de bajar las reservas y por ello se está firmando los convenios.

- Seguimiento a los Indicadores Plan Nacional de Desarrollo.
- Seguimiento al Plan Estratégico Institucional
- Seguimiento al Plan de Acción institucional.

Interviene la Dra. Rubiola de Jesús Meléndez para indicar que la Oficina de Control interno Disciplinario ya tiene todos sus indicadores al 100%.

A este punto no se le realizaron más observaciones por parte de los asistentes.

11. Presentación Ejecución Presupuestal y Estados Financieros y Presupuestales corte a 30 09 2020 (GIT Gestión Financiera y Presupuestal).

Se hizo presentación de las diapositivas No. 83 a la No, 108 enviadas por el GIT Gestión Financiera y Tesorería para ponerlas en conocimiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

La Dra. Janeth Andrea Sabogal hace dos requerimientos a los asistentes.

- Generar todos los documentos requeridos para la constitución de las reservas presupuestales 2020 para 2021, la cual debe estar bien justificada.
- Con respecto a la legalización de las comisiones producto de los reconocimientos y anticipos los cuales son verificados tanto por la OCI como por los entes externos de control.

Ver diapositivas de la No. 83 a la No. 108 del archivo adjunto a la presente.

12. Proposiciones y Varios.

Toma la palabra el Señor Ministro para agradecer a los integrantes del Comité ya que se ha mejorado, agradece al Dr. James por el trabajo en equipo. Felicita a la Dra. Kelly Alexandra ya que se ve un mayor avance y ore en la OAP. Desearles una feliz Navidad y los insta a trabajar de la mano para que la entidad salga adelante.

Los invita a hacer énfasis en que los temas de infraestructura que son los más importantes y solicita a todos estar atentos en todas las etapas de cada uno de los convenios que se firmen, en las obras y en las interventorías. Hacer un foco de atención y énfasis para que los recursos no se pierdan, se hizo llamado a los veedores de todas



El deporte
es de todos

Mindeporte

las regiones para combatir la corrupción para que los recursos no se vayan a manos inescrupulosas.

Queda satisfecho con el Comité y desea nuevamente una Feliz Navidad y un próspero 2021.

El Jefe de la OCI desea una feliz navidad y finaliza el Comité.

No se deja ningún compromiso.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:50 a.m.

Hacen parte integral de esta acta, el registro dejado en el aplicativo TEAMS y la presentación realizada ante el Comité.

Para constancia firman:

ERNESTO LUCENA BARRERO

Presidente del Comité – Ministro del
Deporte

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Secretario Técnico del Comité – Jefe OCI